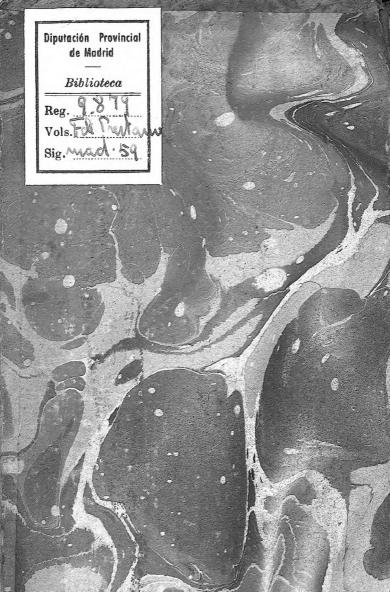


LOPEZ GEOGRAFIA DE ESPAÑA

A –130

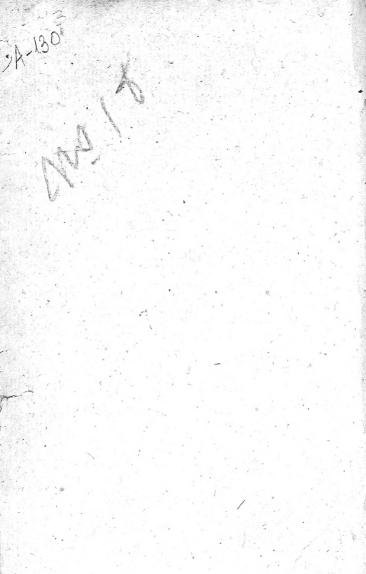












GEOGRAFÍA 9879

HISTÓRICA

DE ESPAÑA.

PROVINCIA DE MADRID.

TOMO SEGUNDO.

POR DON TOMAS LOPEZ, Geógrafo de los Dominios de S. M. de varias Academias y Sociedades.



MADRID MDCCLXXXVIII. Por la Viuda de IBARRA, Hijos y Compañía. Con las licencias necesarias.

AIRAMOODO

ADIROTEFA

DI HSPARA.

PROVINCE DE SOLOTEGA PROPERTO DE SOLOTEGA PROPERTO

TENNY DE MOCCENANTUR. Rude Vibine increas, enjoyet verginik. Culens diemsije benamen

PROLOGOS

Si no diésemos aquí noticia de algunas de las personas, que nos remitieron documentos para la composicion de esta obra, sería apropiarnos en el todo labores agenas, el mérito de algunas, y tambien las equivocaciones de otras, que son indispensables en cosas de esta naturaleza, por mas diligencias que haga el coordinador de ellas, procurando verificarlas, ajustando sus datos, fechas y entidad. He observado en mis mapas y obras geográficas poner sucintamente los nombres de los que concurrieron con sus trabajos al adelantamiento de los mios; y siempre consistirá la mayor ó menor perfeccion de estos, en el mas ó menos cuidado que pongan al tiempo de inquirirlas, en las proporciones faciles, ó dificultosas, que se presenten, y conforme al afecto que cada uno conserva sobre el asunto que trata al de aquella tierra, y al de la ilustracion pública, aunque esta para algunos es extraña, é indiferente, siempre que no perciben algun próxîmo interes particular. En la mayor parte de los mapas, que corren de todas las naciones, solo se leen en sus epígrafes, mapa de este ó aquel territorio, sin declarar los documentos que emplearon

en

en su composicion, esto es, aquella autenticidad que los hace mas ó menos recomendables; de manera, que quando dimanan de instrumentos manuscritos, no los conoce, ni adivina el mas habil geógrafo, y solo la grande práctica de este acierta alguna vez si son copia del todo ó en parte de otros impresos. Siguiendo, pues, estos principios justos y oportunos, me pareció conveniente expresar à algunos de aquellos que permitieron esta licencia, exhortando á otros concurran con sus luces á la perfeccion y adelantamiento de la obra, ofreciendo por nuestra parte incluir en los tomos succesivos por apéndice las notas ó correcciones que le envien al autor, con el nombre de quien se tome este trabajo, siempre que estén escritas con la urbanidad que debe observar en público qualquiera persona de buena crianza, que tal vez esta en particular sería mas moderada, no atreviéndose facha á facha proferir desatenciones groseras, que le encaminase á acciones descomedidas, impropia de gentes ilustra-

das y aplicadas á las letras.

Fr. Matías de Pareja, Guardian del Convento de Franciscos Descalzos de la villa de Barajas, comunicó noticias de la

fundacion de aquella Iglesia, sacadas de sur archivo: lo mismo hizo Fr. Francisco de Ampudia, Guardian del Convento de nuestra Señora de los Angeles (vulgo el Pardo), sobre el de su cargo; y sobre el de Dominicos, nombrado de Jesus María de Valverde, su Prior Fr. Pedro Caynso suministró lo que allí se expresa. Sobre el Convento de Mercenarios Descalzos de la villa de Rivas túvose presente á Fr. Pedro de San Cecilio, que escribió de esta casa,

y á Don Joseph Pellicer.

Don Pedro Leon Lopez, Cura Vicario de Rejas, remitió varias noticias de aquella villa. Don Diego Xavier Garcia de la Vega, Capellan del despoblado de Vilches, envió razon de él: de la villa de Pedrezuela su Cura Don Francisco Gomez Espinosa: del lugar de Carabanchel de arriba lo que consta en el archivo de su Parroquia, por el Cura Don Pedro de Gomez; y de el de Carabanchel de abaxo lo remitido por el Cura Don Ventura Diaz. El P. Gerónimo de San Miguel, Rector del Colegio de las Escuelas Pías de la villa de Getafe, comunicó varias noticias del establecimiento de aquella casa, sacadas de los libros de caxa del Colegio, y de los infora 3

formes de los Religiosos ancianos de su instituto: lo mismo participó Fr. Joseph de la Concepcion de su Convento de Trinitarios Descalzos, exîstente en la villa de Torrejon de Velasco: de el de Capuchinos de la villa de Cubas envió relacion el Guardian que habia en 1787; y de el de Monjas Franciscas de Santa Juana de la Cruz, en el término de Cubas, su Vicario Fr. Bernardo Lozano.

El Excelentísimo Señor Conde del Montijo franqueó gustoso varias noticias de su villa despoblada de Romanillos, segun constan de los instrumentos de pertenencia del Mayorazgo. De la villa de Moraleja de enmedio dio razon su Cura Don Francisco Antonio Gonzalez y Cerrillo: lo propio hizo de Moraleja la mayor Don Francisco Simon Ramos: Don Manuel Perez de Bolivar una sucinta descripcion de la villa de Quijorna, y Don Thomas Diaz, Cura Vicario de Valmojado, otra de aquella villa. El R. P. Fr. Juan de San Antonio, Prior del Convento de Agustinos Recoletos de la villa de Maqueda, suministró puntualmente con grande esmero las razones pertenecientes á aquel pueblo, y á su Convento: lo mismo executaron de 125

las villas de Quismondo, y Santa Cruz del Retamar sus Párrocos Don Manuel Vicente Pastrana, y Don Luis Francisco Sanchez Muñoz; y de el despoblado de Guadamilla envió noticias el Cura Ecónomo de la Parroquial de la villa de San Silvestre Don Joseph Castaño Arteaga.

- El Licenciado Don Francisco Fernandez de Beteta, Abogado de los Reales Consejos, y Alcalde de la villa de Pastrana, remitió un discurso sobre el origen, fundacion, y antigüedad de aquel pueblo, cooperando siempre con gran zelo á quantas indagaciones ocurrieron en el asunto : lo propio hizo tocante á la Iglesia Colegial de la misma villa de Pastrana su Canónigo Don Manuel Ramon Hernandez registrando prolixamente su archivo; y dió razon del Convento de Carmelitas Descalzos de Pastrana su Prior Fr. Manuel de San Joseph. El Cura de la villa de Almoguera Don Francisco Sanchez Pantoja comunicó con mucho esmero diferentes noticias relativas á su Pueblo: lo propio de el de Escariche Don Lorenzo de Juarro, su Párroco; y Fr. Narciso de Baños, Religioso Francisco en el Convento de su Orden de la villa de Mondejar, algunos apuntamienmientos acerca de Valdolmeña. De la villa de Berninches su Párroco Don Ignacio Taberner remitió varias noticias, y lo propio de Belmonte de Tajo el Cura Don Cristoval Lopez de Ocaña. El P. Fr. Juan de los Dolores, Sub-Prior del desierto de Carmelitas Descalzos, llamado de Bolarque, envió un libro impreso de aquella fundacion, con diferentes apuntaciones sobre lo que ha variado despues de su establecimiento. Don Francisco Aparicio, Cura de Zorita de los Canes, comunicó noticias oportunas de aquella villa.

Muchas mas son las personas que concurrieron con sus descripciones á la formacion geográfica de esta Diócesis, y en particular á la de la Provincia de Madrid, cuyos nombres no ván aquí expresados, porque quando pasaron copia de sus escritos, no incluyeron los nombres de los autores. Sirvieron mucho las descripciones de los pueblos de Castilla la Nueva, que se hicieron por Orden del Rey Don Felipe II desde los años de 1575 hasta el de 1579, cuyos originales exîsten manuscritos en seis tomos en folio en la Real Biblioteca del Escorial, de los que tiene una copia la Real Academia de la Historia, y de esta sacamos lo perteneciente á aquella época, y á los tiempos anteriores.

IN.

INDICE

De los párrafos contenidos en este Tomo.

	-
I. La villa de Rejas,	Pág. I.
II. Alameda de Madrid,	4.
III. Vailecas,	14.
IV. Rivas,	2 I.
V. Vilches,	27.
VI. Pedrezuela,	29.
VII. San Agustin,	33.
VIII. Las Rozas,	36.
IX. Majadahonda,	37.
X. Aravaca,	39.
XI. Pozuelo de Alarcon,	44.
XII. Humera,	49.
XIII. Carabanchel de arriba,	51.
XIV. Carabanchel de abaxo,	54.
XV. Villaverde,	57.
XVI. Perales del Rio, o Peralejos,	59.
XVII. Alcorcon,	61.
XVIII. Politoranca,	64.
XIX. Getafe,	65.
XX. Leganes,	74.
XXI. Fuenlabrada,	81.
XXII. Parla,	85.
XXIII. Torrejon de la Calzada,	87.
	XXIV.

viij	I	N	D	I	C	E
- 3						

XXIV. Torrejon de Velasco,	89.
XXV. Casarubuelos,	100.
XXVI. Cubas, addition and may	lot.
XXVII. Grinon,	107.
XXVIII. Serranillos,	III.
XXIX. Mor aleja de enmedio,	II2.
XXX. Moraleja la mayor,	IIS.
XXXI. Arroyomolinos,	117.
XXXII. Quijorna,	I 22.
XXXIII. Brunete,	126.
XXXIV. Villafranca del Castillo,	129.
XXXV. El Monte de Romanillos,	130.
XXXVI. Sacedon de Canales,	135.
XXXVII. Zarzuela,	136.
"7 "7 "7 " T T T T T T T T T T T T T T T	138.
XXXIX. El Alamo,	140.
VI T O I	142.
XLI. Casarrubios del Monte,	143.
	160.
XLIII. Ventas de Retamosa,	168.
TITTET OF STATE	170.
XLV. Guadamilla,	. 171.
XLVI. Quismondo,	172.
XLVII. Maqueda,	174.
XLVIII. Valde Santo Domingo,	196.
XLIX. Carmena,	199.
L. Boróx,	203.
TT	206.
MIZI	LII.

artido de Ma-
208.
Tabla, 6 Es-
Madrid, 209.
,7 4 1 1 1 1
IDO MALLA
AXIL Folde confe
DE ZORITA.
Mail Villa
titud , longitud,
ios del Partido
como podria en-
ntinuo, ó poca
ncia, and A 213.
1, 11 19 19 11 X 219.
es, and 1 1.225.
234.
238.
241.
246.
247.
249.
258.
261.
265.
Berninches, 269.
272
275.

XVI. Fuentenovilla,	281.
	285.
XVIII. Albares,	286.
XIX. Mazuecos, da diliveral de desar	•
	292.
XX. Driebes, XXI. Brea,	293.
XXII. Valdeconcha,	297.
XXIII. Sayaton,	299.
XXIV. Desierto de Bolarque,	305.
XXV. Aunon, water fair finishing was a wing	314.
XXVI. Buendia,	328.
XXVII. Aldovera, v. binnes of sh	339.
XXVIII. Pastrana, And A state	342.
XXIX. Escariche, down the same	414.
XXX. Almoguera,	
XXXI. Valdeolmena,	

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE ESPAÑA.

Continuacion del Partido de Madrid.

§. I.

Rejas.

Parece que esta Villa se llamó siempre Rejas: está situada á la derecha del rio Xarama, agua abaxo, distante quarto y medio de legua del puente de Viveros. Confina esta por el N. con la de Barajas de Madrid á media legua, por el E. con el rio Xarama y puente de Viveros á la distancia expresada anteriormente, al S. con Coslada á media legua corta, y al O. con la casa del Corralejo, que es un coto redondo, distante un quarto de legua. Es del Señorío del Conde de Barajas. Pertenece por lo Eclesiástico á la Vicaría general de Alcalá, de donde está apartada como tres leguas y media: de Madrid su capital de Provincia, Partido é Intendencia dista dos leguas y media. Tom. II.

Manda en ella con el Ayuntamiento el Gobernador que tiene en la de Barajas el Conde, siendo su gobierno el comun de los demas Pueblos de España. Su poblacion al presente es de 14 vecinos, inclusos los residentes en el soto que llaman de la Muñoza, y los del puente de Viveros, que es de piedra, y está en su jurisdiccion: hallandose esta Villa en el camino real de Zaragoza y Barcelona. Parece era en lo antiguo de mayor poblacion, y se componia de diferentes personas dis-tinguidas de la Corte, que en ella tenian sus casas de recreo, á imitacion de otras inmediaciones de las capitales de Europa; pero fué arruinada por los años de 6 á 10 de este siglo, con motivo de las guerras de succesion, y haber campado en estos contornos los Exércitos combatientes. Tiene una Parroquial con el título de Santa María Magdalena, y parece segun voz y algunos vestigios, que el Convento de Religiosas Franciscas llamadas en Madrid de Constantinopla, estuvo en lo antiguo en esta Villa. Son sus frutos trigo, cebada, garbanzos, con las demas semillas comunes en los pueblos. Su jurisdiccion será como legua y media de circunferencia en 10

lo civil; y en lo Eclesiástico parece alcanza su Parroquial hasta cerca del soto que llaman del Arzobispo por una parte, y por otra comprehende la granja dicha del Corralejo. Las enfermedades comunes son tercianas; y han fallecido en el año de 86 un hombre, una muger y tres párvulos. Pasa por el pueblo un arroyo que viene de hácia Hortaleza, por la parte del mediodia, y desagua en el rio Xarama mas arriba del citado puente de Viveros. Hay en la jurisdiccion de esta Villa un soto nombrado de la Muñoza, y en él una huerta, un caz que sale de Xarama. y en su orilla dos molinos de agua, y un pequeño bosque á la derecha del caza Hállase á la parte del poniente de esta Villa una huerta muy decente, con una viña y porcion de árboles frutales, su caber seis fanegas y nueve celemines; tambien hay en los términos de este pueblo algunas canteras de pedernal. Este estado de Barajas y Estepa ha poco que pasó á la casa de la Excelentísima Señora Marquesa de Villena.

S. II.

Alameda de Madrid.

Esta Villa es de Señorío del Conde de Barajas: se compone de 4 vecinos y una Iglesia Parroquial, con la advocacion de Santa Catalina martyr, anexa á la de Barajas, muy pobré de ornamentos y otras cosas. Es de la Vicaría de Madrid, de donde dista legua y media. Confina por el norte á dos leguas con la Villa de Alcobendas: al E. á media legua corta con Rejas, al S. á unos tres quartos de legua con Coslada, y por el O. con Canillejas á media legua; por otros rumbos linda tambien con Canillas, Barajas, Corralejo, Vicálbaro y Hortaleza. Apenas llega el término de esta Villa á un quarto de legua por la parte donde mas se extiende. Las cinco casas que hay actualmente en el pueblo son de campo, y para recreo en los veranos de personas de Madrid que las poseen: tienen sus huertas, y entre ellas merece particular memoria la que acaba de cercar la Excelentísima Señora Condesa de Peñafiel, y la del Señor de la Vi-112.

lla, situada al pie del castillo, con su foso, que fué en otros tiempos considerable. Hay en esta Villa dos alamedas de olmos negros de poca monta, y una fuente de buena agua, pero muy estropeada y próxîma á arruinarse enteramente. Está situada esta Villa en un barranco, y rodeada de un arroyo que causa bastante perjuicio á la salud, por cuyo motivo ha minorado mucho el vecindario. Redúcense los frutes que produce el término á una corta porcion de trigo, cebada y algunas legumbres. El nombre de esta Villa parece que le viene de una grande alameda que habia antiguamente quando se fundó, de lo que resta alguna memoria.

Por las descripciones que se hicieron en tiempo de Felipe II. de los pueblos del Reyno de Toledo, y que guardan manuscritas en la Biblioteca del Monasterio del Escorial, consta que en el año de 1579 se componia este pueblo de 100 vecinos. Por las mismas descripciones sabemes que es antiquísimo este, y que fué ganado del poder de los Moros por el Rey Don Alonso VI. quando tomó á Alcalá de Henares, á Madrid y á Toledo, por encontrarse en el camino real que vá á es-

tos pueblos. Es tan especial el agua de esta Villa que siempre que residia en Madrid
la Reyna Doña Isabel bevia regularmente
de ella. Por la parte de oriente, y á distancia de un tiro de fusil hay reliquias del
edificio que fué Monasterio de Monjas,
trasladadas despues á Santo Domingo el
Real de Madrid. Guardaba esta Villa en
su archivo una cédula original del Emperador y Rey Cárlos V., refrendada por
Lope Conchillos, su Secretario, en Valladolid á 8 de Enero de 1510, en la que
hizo merced el Rey á los vecinos de Barajas y Alameda de no sacarles ganados de
guia, camas de aposento, gallinas y otras
exênciones.

Hállase en la Villa de Barajas un Convento de Franciscos Descalzos, fundado en el año de 1586 á peticion y expensas del primer Conde de Barajas Don Francisco Zapata, que era Presidente del Consejo Real de Castilla. Fué Colegio de Misioneros hasta el año de 1775 que se trasladó al Convento de San Bernardino de Madrid, y solo quedaron como unos 18 Religiosos entre Sacerdotes, Coristas y Legos. Ha sido y es propenso el Convento á tercianas de mala calidad, atribuidas á

los vapores corruptos de las inmediatas charcas, pozas ó albercas que tiene á las partes del N. E, N. O. y O. Fué uno de sus moradores el Ilustrísimo P. Bolaños, que hallándose Guardian le sacó y llevó á Nápoles nuestro dignísimo Rey Don Cárlos III., y antes de volver á España fué elevado á la Silla Episcopal de Nisive. Está situado el Convento respecto de Barajas á la parte del S. S. E. á 70 pasos, siendo su extension 139 pies de largo: 82 de ancho su fachada boreal, 1241 la austral, y 37 de altura desde el pavimento hasta el caballete del tejado. Tiene el edificio tres pisos, el primero para sacristía, oratorio, claustro baxo, cocina, refectorio y oficinas correspondientes: el segundo para librería, claustro alto, celdas de Religiosos sanos, enfermos y huéspedes, con un balcon ó corredor al S. que dá vista á seis pueblos, y un dilatado y alegre horizonte; en el tercero y último piso están los desvanes.

Por la parte del N.O. del Convento recibe grande abundancia de agua clara, dulce, saludable y perene, repartida en tres fuentes para servicio de la casa y riego de la huerta: esta forma una esqua-

A 4 dra

dra de cabida de dos fanegas, que ocupa parte del oriente y mediodia de la pose-sion de los Religiosos. Son los frutos de su terreno acerolas, peras, azufayfas, albaricoques, brócolis y otras plantas menores; pero son tan apreciables los brócolis, que se dignan las Personas Reales admitirlos, y por su especial hermosura los ha mandado llevar el Rey á la fábrica de la China, con órden de imitar su forma y variedad de colores. Las paredes del Convento son la mitad de tierra, pero de ladrillo y embovedada toda la Iglesia: su entrada por el O, teniendo 89 pies de largo, su capilla 21 de ancho y tres pies menos en el cuerpo de la Iglesia de ancho; tiene quatro altares, estando el mayor al norte por donde solamente no recibe luz. Se ven en las fachadas colaterales de esta capilla dos arcos y un retrato en cada uno: es el del lado del Evangelio del expresado fundador, y el de la parte de la Epístola de su consorte Doña María Mendoza, y los dos son de alabastro. Hay una bóveda debaxo de el de la mano izquierda, para entierro de todos los de su casa y estado, en donde yacen treinta y tres, siendo uno de ellos el

Emi-

DE ESPAÑA.

Eminentísimo Señor Don Antonio Zapata, Cardenal con el título de Santa Savina.

Quando en el tomo anterior se escribió del Real Sitio del Pardo se dixo alguna cosa del Convento de Capuchinos de aquel Pueblo; pero habiendo recibido despues noticias mas individuales las pondremos ahora; porque las que á primera vista no interesan, suelen en lo succesivo buscarse y ser de provecho. El Real Convento de Capuchinos de la advocacion de nuestra Señora de los Angeles, vulgo del Pardo, distante dos cortas millas del Sitio Real del Pardo, fué fundado por el Rey Don Felipe IV. año de 1638. Hay un número competente de celdas y oficinas para 40 Religiosos, y tambien un salon ó galería con una pieza adjunta de grandiosa construccion, separadas de la clausura, y executadas por el mismo Rey, para quando alguna vez venia a este monte, porque entonces no habia Sitio; ademas hay dos quartos grandes que sirven de hospedería. Es la Iglesia conforme en la simplicidad y pobreza á la fábrica del Convento, en la que hay una capilla donde se venera la imágen devota y mila-

gro-

grosa del Santo Christo del Pardo; cuya obra y pintura excelente refiere Don Antonio Pons en su Viage de España. Venérase en otra Capilla la imágen de nuestra Señora con el título de la Paz, que antes estaba junto á la huerta, y la Reyna Doña Bárbara mandó subir á la Iglesia, habiendo construido por su órden la capilla correspondiente á la del Santo Christo.

Para todos los que mueren durante la jornada del Rey, y en todo el año, hay destinado un Campo Santo, y solo con previa licencia de S. M. se dá sepultura en esta Iglesia ó bóveda, y entre los que están enterrados se distinguen Don Fernando Joaquin Faxardo y Zúñiga, sexto Marques de los Velez: Doña Dorotea Comesforst, Camarista de la Reyna, y el Ministro de Marina el Señor D. Julian de Arriaga. Es uno de los Conventos mas grandes de esta provincia donde hay estudiosmayores, y siempre Religiosos recomendables. Aunque à primera vista parece la situacion del Convento muy buena, es ocasionada á tercianas y quartanas por las primaveras y otoños; bien que no son de mala calidad. Su terreno es muy á pro-

pó-

posito para todo género de frutas y hortalizas, que compiten con las mejores del Reyno, y se presentan al Rey y á las Personas Reales, no contribuyendo poco á la gran fertilidad y especial calidad de sus frutos la abundancia de aguas, que igualan á las de la fuente del berro de Madrid.

Tambien dexé de hablar en el tomo anterior quando se escribió de Foncarral del Convento de Jesus María de Valverde de Religiosos de Santo Domingo, por no tener entonces las noticias que ahora. Está situado á distancia de un quarto de legua de Foncarral, y en su jurisdiccion, fundado en el año de 1598, en el mismo sitio en que estaba la Érmita de nuestra Señora, edificada por el Lugar de Foncarral despues de su aparicion. Deseoso este pueblo de su mayor culto hizo cesion de la Ermita al Rey Don Felipe II, y este á su ayuda de Cámara el Señor Juan Ruiz de Velasco, Alcayde de las torres y castillos de la ciudad de Leon, por la estimacion que hacia de él. Este y su muger Doña Isabel de Nevares y Santoyo fundaron el Convento, siendo ellos y sus descendientes los patronos, á excepcion

cion de la capilla del Rosario edificada posteriormente, de la que son patronos los Señores Marqueses de Grimaldo. Han muerto en este Convento varios Religiosos con opinion de virtud, y ha tenido por Prelados algunos hombres insignes en letras y santidad: como un Padre Maestro Rodriguez, Inquisidor de la Suprema: un venerable Señor Ayala, Obispo de Avila y Nuncio Apostólico en estos Reynos por Clemente XII. : un Padre Maestro Puga, Inquisidor tambien de la Suprema: un Padre Maestro Mata, y otros de singular virtud. Ha variado el número de Religiosos entre Sacerdotes y Legos, pues ha tenido desde 24 á 30, y son al pre-sente, inclusos los Donados, 10. En su capítulo está enterrado el referido Maestro Mata, y los Señores Marqueses de Murillo, que fueron bienhechores del Convento; y en la bóveda de la capilla de la Iglesia tienen su entierro los Marqueses de Grimaldo. Tienen sus Religiosos conferencias de Teología. Aunque reducido el Convento están completas sus oficinas, excepto la enfermería; y veneran en si Iglesia las imágenes de Jesus, María y Joseph, San Bartolomé, y en el camarin,

que es muy precioso, varias reliquias y alhajas, y nuestra Señora dando el Rosario a Santo Domingo; todo de escultura. Lo mas singular, devoto y apreciable de esta casa es la milagrosa y taumaturga imágen de nuestra Señora de Valverde, aparecida en el año de 1242, habiendo estado oculta desde la pérdida de España por la invasion de los Moros el espacio de 527 años. Esta Señora es muy frequentada con grandísima devoción por toda clase de personas de la Corte y cercanías, donde se retiran en varios tiempos del año á hacer exercicios espirituales. Por los años de 1588 fué llevada en rogativa á Madrid esta Santa imágen en tiempo de Felipe II. por el buen suceso de la armada que fué á Inglaterra. En la hospedería que está unida al mismo Convento hay habitaciones muy decentes y cómodas, aunque sean para Señores de la Primera Clase, que se hallan ocupadas frequentemente por los devotos. Entre los frutos de su terreno es muy especial y estimado el vino moscatel. Debe colocarse entre los Prelados insignes de este Convento el Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalaxara, y primero de Yuca-

tan, que vive hoy y fué promovido de Prior á esta mitra.

J. III.

Ballecas.

Este Lugar es aldea de Madrid, se compone de 700 vecinos, y tiene una Iglesia Parroquial con la advocacion de San Pedro Advincula. Dista de Madrid su Vicaría una legua muy larga y 12 de Toledo, su Metrópoli. Confina por O. con Villaverde á una legua larga: por el S. con Perales del rio á una legua : al E. con Vicálbaro á media legua, y al N. con Canillejas á cinco quartos de legua. Extiéndese su jurisdiccion dos leguas de N. á S, legua y media de E. á O, y quatro á cinco en circunferencia. Pasa por medio de este Lugar un arroyo, que corre solo en tiempo de lluvias, y entonces es tan perjudicial, que no se puede transitar por las calles inmediatas, ni administrar los socorros espirituales en un caso de necesidad por no tener puente. Fórmase este arroyo de las aguas que vienen del prado llamado de Pabones, y de las de la fuente

Car-

Carrantona. Los frutos que produce el término de este Lugar en cada año regulados por un quinquenio, son 400 fanegas de trigo, 500 á 600 de cebada, 120 arrobas de vino, las verduras y legumbres correspondientes. Antiguamente habia en este pueblo setenta tahonas, manteniendo cada una de ellas diez vecinos, que se empleaban, unos en cocer y preparar el pan, y otros en conducirlo y venderlo en Madrid; de manera, que en aquel tiempo se contaba este pueblo por uno de los mas felices de España; pero en el dia solo hay diez, y muy decaido este comercio, el qual sería siempre muy ventajoso á sus vecinos si á él se aplicasen como corresponde, teniendo el despacho seguro en Madrid. Ignórase el principio ó fundacion de este Lugar, y es tradicion, que en el sitio que hoy ocupa habia unas caserías: y con motivo de haberse despoblado el Lugar llamado Torrepedrosa, vinieron varios de sus vecinos aquí donde fixaron su residencia, y fuése aumentando succesivamente su vecindario. Permanece aun de este despoblado la Iglesia Parroquial, que es hoy ermita, agregada á esta Parroquia, con el título de nuestra Señora de la Tor-

re, distante media legua. Orilla del citado arroyo por la parte del norte, antes de entrar en la poblacion, y despues de salir de ella al mediodia hay diferentes álamos negros y blancos, plantados en virtud de Reales órdenes.

Hay en este pueblo un Estudio de Gramática y Retórica con suficiente dotacion, al que concurren varios jóvenes. Tambien hay dos hospitales, el uno llamado el viejo, fundado por el caballero Albar Garci Diez Rivadeneira, del Consejo del Rey Don Enrique IV, el que sirvió á S. M. con lanza en mano en los vandos que hubo en Castilla durante su Reynado, y aunque no consta fuese natural de este pueblo, se sabe tenia en él bastante hacienda, dotó suficientemente este hospital; pero por el transcurso de los tiempos se han perdido casi todas las fincas, y solo sirve hoy para recoger pobres forasteros y enfermos que conducen al general hospital de Madrid. No se perderian muchas de estas fundaciones en los Lugares si fuera mayor el zelo en conservarlas por sus Párrocos y Ayuntamientos. Asimismo fundó un Beaterio para recoger sus nietas y parientas interin estaba sirviendo al Rey,

en

en el que observaban la regla de S. Francisco, y hallándose mal asistidas de los regulares á quienes estaban sujetas, dexaron el hábito y regla, entregandose al ordinario en tiempo del Excelentísimo Sr. Don Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, de quien recibieron el hábito de San Bernardo, permaneciendo en este Beaterio hasta que el Señor Siliceo, tambien Arzobispo de esta Diócesis, compadecido de las incomodidades que sufrian, con permiso del Patrono y del Cardenal Juan Pogio, Nuncio de su Santidad en estos Reynos, las trasladó á Madrid, conservando hoy el Convento el nombre de las Ballecas, baxo el título de la Piedad, que es el que tenia el Beaterio. El otro hospital, llamado el nuevo, con título de San Ignacio, le fundó Don Ignacio Moncada, Cura que fué de esta Parroquial: tiene dos salas, una para hombres y otra para mugeres con ocho camas de enfermos y quatro de convalecientes, su dotacion varios juros que paga la Villa de Madrid, á los que agregados otros bienes en tierras y casas que le han ido legando la piedad de los fieles, junta una renta suficiente para el fin de su ins-Tom. II.

tituto, y para mantener un Capellan que asiste á los enfermos y recauda las rentas. Han sido naturales de este pueblo diferentes sugetos que han obtenido cargos honoríficos, así en lo eclesiástico, como en lo secular, y entre ellos conservan memoria de Don Matias Eguiluz, Fiscal de S. M. en el Consejo de Guerra, y otro Señor Dávila, Regente de la Audiencia de México. Las enfermedades que con mas frequencia se experimentan aquí son tercianas, hidropesías y fiebres, dimanadas de la situacion de su poblacion, que es un valle baxo y húmedo, y del arroyo referido. Es el número de muertos en cada año 30, y el de nacidos 60.

La portada de la Parroquia es de órden dórico con dos columnas á cada lado, y el friso adornado de tiaras, llaves cruzadas, y sobre este cuerpo quatro pirámides, y enmedio un baxo relieve perteneciente á San Pedro. El martirio de Santa Catalina en una capilla está pintado por Jordan: la arquitectura del Altor mayor es de una buena forma, y de mucho aprecio el quadro de la prision de San Pedro, pintado por Francisco Ricci, Pintor de los Reyes Felipe IV. y Cár-

los II. Era el camino desde Madrid á Ballecas muy pésimo en tiempos lloviosos. y peligroso por el arroyo Breñigal; pero se está construyendo con la misma mag-nificencia que los de los sitios Reales, con un puente ya concluido en el paso escabroso del arroyo referido. La campiña desde Madrid á Ballecas estaba plantada antigüamente de olivares, y solo se ve alguno esparcido actualmente, siendo lo restante del terreno árido y seco. La tierra que por espacio de tres leguas hay desde Ballecas á Arganda está en el mismo estado que la anterior. Empéñase el Conde de Mora en la parte 1.ª lib. 3. pág. 234. de la Historia de Toledo en querer que la Varada, nombrada por Tolomeo corresponda su situacion á Ballecas, porque este Geógrafo antiguo la coloca en los Carpetanos. No me detendré en disputarle si fué ó no Varada municipio, porque creo quedaría poco airosa su proposicion. Asienta su opinion con los débiles fragmentos de Luiptrando, donde este dice al fol. 462, "Varada municipio »antiguo en la Carpetana, está en el camino de Toledo á compluto: así de To-»ledo á Illescas hay veinte y quatro mil B 2 2) pa-

»pasos, de Illescas á Titulcia mil, de »Titulcia á Varada ocho mil pasos, y »de Varada á Compluto treinta mil." Este itinerario no puede considerarse como auténtico, ni le encuentro citado por otros que pudieran apoyar su parecer. Todos saben que la mejor edicion del itinerario de Antonio Augusto es la de Amsterdam del año de 1735, con las notas de Joseph Simlero, Gerónimo Zurita, Andres Escoto y Pedro Wesseling. En el camino de Emérita á Césaraugusta pág. 438 pone las distancias de Toletum á Complutum del modo siguiente:

Toletum....
Titulcia....M. P. XXIV.
Complutum....M. P. XXX.

Por aquí resulta que Luiptrando añade un pueblo en este camino con el nombre de Varada que no hubo, que mezcla pueblos antiguos con modernos, que alarga el camino de nueve mil pasos, y que aplica muy siniestramente á Ballecas la antigua poblacion de Varada mencionada por Tolomeo en la Carpetania.

§. IV.

Esta Villa es de Señorio; se compone de quatro á cinco vecinos, y en tiempo de Felipe II. tenia cincuenta. Es la advocacion de su Iglesia Parroquial S. Juan Bautista, anexa de la de Mejorada: á sus extramuros está un Convento de Religiosos Mercenarios de que se hablará despues. Dista de la Metrópoli Toledo 13 leguas, y tres y media cortas de Madrid su Vicaría: confina al E. con su matriz Mejorada á cerca de media legua, al S. con Vacia-Madrid á una legua, al O. con Ballecas á legua y media, y por el N. con San Fernando á una legua; extiéndese su jurisdiccion media legua de circunferencia. Está situada esta Villa sobre una eminencia, y en el pendiente de ella antes de acabarse, á distancia de un quarto de legua del rio Xarama, el qual corre al mediodia desde el norte unido ya con el rio Henares. Dentro del término de esta Villa á oriente hay un soto muy bueno, que poco tiempo hace poseian sus mora-B 3

dores, y despues se le apropió el Señor de ella, sobre cuya pertenencia hay pleyto pendiente entre sus pocos vecinos y aquel. Es abundante de pastos, y está poblado de álamos y tarayes, y en su centro hay como unas 300 fanegas de tierra labrantía de regadio de primera suerte. Son muy cortos los frutos de este término, y mucho menos desde que sus moradores es-tán en litigio con el dueño jurisdiccional, pues antes producia bastante cosecha de todos géneros, semillas, vino y aceyte. Hay en el término canteras de piedra calar, y se han dedicado sus vecinos en estos tiempos á cocer algunos hornos que les salieron bien y despacharon en Madrid. Las enfermedades comunes de este pueblo son tercianas y quartanas.

Dicen que sué esta poblacion del tiempo de los Romanos, y que sué la ciudad llamada Ripa Carpentana, de la que
hace memoria D. Joseph Pellicer y otros,
siendo su asiento sobre el rio Xarama ya
unido con Henares. Registranse sus ruinas en las faldas septentrionales de un cerro, poco distante de Rivas, que se extienden largo trecho hasta pasar unos tejares en el camino que conduce á Torrejon

de

de la Rivera, por otro nombre Torrejoncillo; y llegaban sus cimientos hasta las arenas de Xarama, como lo demuestran algunos vestigios. Hubo sobre el cerro por remate de la ciudad una fortaleza ó castillo, del que quedan señales en una llanura de 400 pies de circunferencia. En él se recogió para defensa de los Moros el esforzado Capitan Don Gracian ó Garcia Ramirez, Señor de la fortaleza; cuyo Señorío con otras heredades han gozado succesivamente los descendientes del referido Ramirez. Despues del año 1083 que el Rey Don Alonso VI. recuperó de los Moros la última vez á Madrid, encargó la fundacion del Lugar de Rivas á Don Gonscelmo ó Guillermo, noble Capitan Segoviano, de manera que le sirviese el castillo de adorno y defensa. Edificólo en el mismo sitio donde estuvo la fundacion antigua á dos tiros de ballesta del castillo en la parte meridional, concluyendo su fábrica en 1093. Reservóse para sí el Rey el Señorío de la nueva poblacion, manteniéndose en la Real Corona hasta 11 de Julio de 1154 que la dió á la Silla Arzobispal de Toledo, y aunque Fr. Prudencio de San Cecilio, ci-B 4 tan-

tando á Colmenares, dice, que estuvo sujeta á Segovia desde el año 1104, época en que el Rey la dió por merced á su Obispo Don Pedro de Naxera, parece mas que equivocacion pues no se encuentra en el citado Escritor Segoviano. Estuvo sujeta en lo temporal á la Villa de Madrid hasta el año de 1604, que compro su Señorio Don Joseph de Saavedra Ramirez, descendiente de Don Gracian; honrando Felipe IV. á este Caballero con el título de Vizconde, y despues con el de Marques de Rivas para sí y sus succesores.

La Condesa de Castelar impetró facultad del Nuncio de su Santidad en España, con licencia del General de la Religion de la Merced, para fundar el primer Convento de Mercenarios Descalzos en el desierto de Rivas, en una ermita de Santa Cecilia y casas propias que junto á ella tenia heredada legítimamente de sus ascendientes los Ramirez. Despachó el Nuncio sus letras Apostólicas en Valladolid donde estaba la Corte á 28 de Abril del año de 1603. Tiene su asiento este Convento no lejos de Rivas á la parte oriental entre dos cerros poco distantes, el uno mi-

mira al norte, y al sur el otro, sobre una peña tajada, profunda de mas de 20 estados, tan derecho su corte que parece haberse tallado con una sierra. Pasa por su pie el rio Xarama ya incorporado con el Henares, que entra en él à distancia de medio quarto de legua del Convento. Es este sitio el mismo en que estuvo la ermita de Santa Cecilia, la que contaba mas de 400 años de antigüedad. La fábrica del Convento es de pedernal, capaz para mas de 40 Religiosos que continuamente le habitan, sin los muchos huéspedes que concurren al santuario. Tiene tres pisos: en el inferior están las oficinas necesarias para el uso de la Comunidad, con una Sala Capitular: el segundo corre con la Iglesia, claustro principal, sacristía y las celdas mas cómodas de la casa; es tambien habitacion de los Religiosos el tercer piso, sobre el que hay otro por la parte de mediodia, sirviendo lo interior de librería, y hay en lo exterior una galería desde donde se alcanza á ver una campiña dilatada y muchas poblaciones. Tiene este templo tres capillas, la mayor con tres altares: la segunda es del Santo Christo de los Afligidos; y la tercera al costado ó

lado de la Epístola. En el altar mayor está sobre el sagrario la imágen de Santa Cecilia, titular de este Convento, el que es y ha sido casa capitular perpetua de los Mercenarios Descalzos, Colegio de Artes, y el mas antiguo de esta Religion. La hechura de la imágen del Santo Christo de los Afligidos, vulgo de Rivas, es de talla entera al natural amarrada á una columna de grandísima devocion: hecho por Juan Rodriguez natural de Valladolid, discípulo de Gregorio Hernandez, autor de los pasos de la pasion que hay en aquella ciudad. Fueron poseedores de esta santa imágen los Condes de Benavente, pasó despues á poder de un hombre particular hasta el año de 1654 en que el P. Fr. Joseph del Espíritu-Santo la adquirió y depositó en el Convento de Santa Bárbara de Madrid; colocándole despues solemnemente en el Convento de esta Villa el tercer Domingo de Quaresma á 28 de Febrero de 1655. Luego labraron una suntuosa capilla con las limosnas de Ballecas, Vicálvaro y varios devotos de Madrid.

§. V.

Vilches.

El heredamiento de Vilches es un despoblado propio y privativo de la Digni-dad Arzobispal de Toledo, perteneciente á la Vicaría de Alcalá, y el Corregidor de esta ciudad tiene aquí un Teniente con dos Guardas: el uno vive en el soto de la Pobeda, y el otro en el Prado, que son dos casas, y hay tambien otras dos, la una llamada el Palacio del Mayorazgo de Santoyo, y la otra la casa que dicen Blanca propia de un vecino de Madrid. Tiene una ermita grande que parece fué en lo antiguo Parroquia, y es su advocacion nuestra Señora de la Humanidad de Vilches, con un Capellan nombrado por el Señor Arzobispo para que cuide de la ermita y diga Misa los dias festivos, durante la recoleccion de frutos, con cortísima renta. Dista este despoblado quatro leguas de Madrid, lo mismo de Alcalá: tiene al N. á dos leguas á Loeches, y á una á Velilla de San Antonio: á tres quartos de legua al E. á la vi-

lla de Camporeal, y á un quarto de le-gua al S. la Villa de Arganda; comprehende su jurisdiccion entre estos quatro pueblos dos leguas en circunferencia, hallándose dividida por el rio Xarama, siendo la mitad del Señor Arzobispo, y la otra del Escorial, nombrada el Piut-A la izquierda de este heredamiento hay un manantial de agua dulce, y los cimientos de dos piedras de molino que hubo; riégase con esta agua la mayor parte del terreno, y tambien con las sobrantes de los arroyes de los despoblados inmediatos, nombrados Valtierra, Valdecornero, Valdezarza y Valdemembrillo, procedentes de la villa de Camporeal, y terminantes en el rio Xarama. Es una llanura la mas hermosa, fértil y propia para el plantío de olivos y árboles frutales de todas las cercanías de la Corte. Tiene un bosque poblado de matas de taray, algunos olmos blancos y fresnos que nombran la Pobeda, y un prado con junco y tarico: tendrá el primero 200 fanegas, 40 el segundo, sirviendo en verano para pasto de ganados, y se arriendan en invierno por un quinquenio en 80 reales. Son abundantes sus frutos en trigo, cebada,

centeno, avena, cáñamo, judías, cebollas, paratas, repollo, melon, todo género de hortalizas, viñas especiales, unos olivos nuevos, y podian ponerse en las tierras perdidas mas de 200 segun dicen los mismos que habitan esta tierra. Los diezmos privativos del Señor Arzobispo ascienden por un quinquenio de seis á siete mil ducados, y podian valer mas. Es un despoblado sano. Encuéntrase en lo que llaman Prado varios sepulcros, que demuestran haber sido grande poblacion, y si se hiciesen algunas excavaciones podríase hallar memoria de lo que fué, y ahora no sabemos.

§. VI.

Pedrezuela.

Esta Villa es de la Vicaría de Alcalá, perteneciente al Señorío de los Condes de Puñonrostro por cambio hecho con el Señor Mendoza, Obispo de Calahorra, en trueque de la villa de Atanzon; es poseedora actualmente la Marquesa de Villena. Tiene una Parroquia con la advocacion de San Miguel Arcangel, tres ermitas, constando su vecindario de 110